

**ACTA ORDINARIA 06-2022:** Acta número seis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada virtualmente por la Comisión de Descripción de la Dirección General del Archivo Nacional, a las ocho y treinta y tres minutos del día once de octubre de dos mil veintidós, todas las personas miembros presentes desde su lugar de trabajo, presidida por Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento Archivo Histórico y presidente de esta Comisión de Descripción. Con la asistencia de las siguientes personas miembros: Evelyn Aguilar Sandí, coordinadora de la Unidad de Gestión y Control de Documentos; Ivannia Valverde Guevara, jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos; Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos; Adolfo Barquero Picado, jefe del Departamento Tecnologías de la Información; Sofía Irola Rojas, coordinadora de la Unidad de Archivo Central; Rosibel Barboza Quirós, coordinadora de la Unidad de Organización y Control de Documentos y secretaria; Nicole Fajardo Sequeira, secretaria del Departamento Archivo Histórico, quien colabora con el levantamiento del acta. -----

Ausente con justificación: Ana Lucía Jiménez Monge, jefe del Departamento Archivo Notarial; Denise Calvo López, coordinadora de la Unidad Archivo Intermedio. -----

**CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**ARTÍCULO 1.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 06-2022. -----

**ACUERDO 1.** Aprobar el orden del día 06-2022 propuesto para esta sesión sin modificaciones. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

**ARTÍCULO 2.** Lectura, revisión y aprobación acta 05-2022 del 09 de agosto de 2022 -----

**ACUERDO 2.** Aprobar con correcciones el acta 05-2022 del 09 de agosto de dos mil veintidós. **ACUERDO FIRME.**

**CAPITULO III. RESOLUTIVOS.** -----

**ARTÍCULO 3.** Lectura y revisión de oficio DGAN-DAH-OCD-175-2022 del 30 de setiembre de 2022, por medio del cual se solicitan acrónimos para el fondo Banco Nacional. -----

El señor Javier Gómez Jiménez hace lectura del oficio DGAN-DAH-OCD-175-2022 del 30 de setiembre de 2022, suscrito por la señora Yuliana Arrones Angulo, Técnico de la Unidad de Organización y Control de Documentos del Departamento Archivo Histórico, donde solicita la inclusión de acrónimos para el fondo Banco Nacional. --

**ACUERDO 3.** Aprobar y comunicar los acrónimos para el fondo Banco Nacional, según solicitud presentada por medio del oficio DGAN-DAH-OCD-175-2022 del 30 de setiembre de 2022, suscrito por la señora Yuliana Arrones Angulo, Técnico de la Unidad de Organización y Control de Documentos del Departamento de Archivo Histórico, quedando de la siguiente manera. **ACUERDO FIRME** -----

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SERIE	SUBSERIE
Bancos (BANCOS)	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	<b>Libros contables (LCONTA)</b>	

**ARTÍCULO 4.** Lectura, revisión y aprobación de la entrada descriptiva del fondo Municipal. -----

El señor Javier Gómez Jiménez, hace resumen de la entrada descriptiva. -----

**ACUERDO 4.1.** Aprobar la entrada descriptiva del fondo Municipal que a continuación se detalla. **ACUERDO**

**FIRME** -----

**ENTRADA DESCRIPTIVA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMA APROBADA PARA EL ARCHIVO NACIONAL Y CON  
BASE NORMA ISAD (G)** -----

**FONDO MUNICIPAL** -----

**1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN.** -----

**1.1. CÓDIGO DE REFERENCIA:** CR-AN-AH-MUN-000001-042750 -----

**1.2. TÍTULO:** Municipal -----

**1.3. FECHAS (S):** 1705 2002 -----

**1.4. NIVEL DE DESCRIPCIÓN:** Fondo -----

**1.5 VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN:** 97.72 m (698 cajas = 19.727 documentos  
textuales) 443.89 m (42750 documentos textuales). -----

**2. ÁREA DE CONTEXTO.** -----

**2.1 NOMBRE DEL O DE LOS PRODUCTOR (ES) / COLECCIONISTA (S):** Federación de Municipalidades, Unión  
Nacional de Gobiernos Locales, Municipalidad de Abangares, Municipalidad de Acosta, Municipalidad de  
Aguirre, Municipalidad de Alajuela, Municipalidad de Alajuelita, Municipalidad de Alfaro Ruiz, Municipalidad  
de Alvarado, Municipalidad de Aserrí, Municipalidad de Atenas, Municipalidad de Bagaces, Municipalidad de  
Barva, Municipalidad de Belén, Municipalidad de Buenos Aires, Municipalidad de Cañas, Municipalidad de  
Cartago, Municipalidad de Carrillo, Municipalidad de Corredores, Municipalidad de Coto Brus, Municipalidad  
de Curridabat, Municipalidad de Desamparados, Municipalidad de Dota, Municipalidad de El Guarco,  
Municipalidad de Escazú, Municipalidad de Esparza, Municipalidad de Flores, Municipalidad de Garabito,  
Municipalidad de Goicoechea, Municipalidad de Grecia, Municipalidad de Guácimo, Municipalidad de Guatuso,  
Municipalidad de Heredia, Municipalidad de Hojancha, Municipalidad de Jiménez, Municipalidad de La Cruz,  
Municipalidad de La Unión, Municipalidad de León Cortés, Municipalidad de Liberia, Municipalidad de Limón,  
Municipalidad de Los Chiles, Municipalidad de Matina, Municipalidad de Montes de Oca, Municipalidad de  
Montes de Oro, Municipalidad de Mora, Municipalidad de Moravia, Municipalidad de Nandayure,  
Municipalidad de Naranjo, Municipalidad de Nicoya, Municipalidad de Oreamuno, Municipalidad de Orotina,  
Municipalidad de Osa, Municipalidad de Palmares, Municipalidad de Paraíso, Municipalidad de Parrita,  
Municipalidad de Pérez Zeledón, Municipalidad de Poás, Municipalidad de Pococí, Municipalidad de  
Puntarenas, Municipalidad de Puriscal, Municipalidad de San Carlos, Municipalidad de San Isidro,

Municipalidad de San José, Municipalidad de San Mateo, Municipalidad de San Pablo, Municipalidad de San Rafael, Municipalidad de San Ramón, Municipalidad de Santa Ana, Municipalidad de Santa Bárbara, Municipalidad de Santa Cruz, Municipalidad de Santo Domingo, Municipalidad de Sarapiquí, Municipalidad de Siquirres, Municipalidad de Talamanca, Municipalidad de Turrazú, Municipalidad de Tibás, Municipalidad de Tilarán, Municipalidad de Turrialba, Municipalidad de Turrubares, Municipalidad de Upala, Municipalidad de Valverde Vega, Municipalidad de Vásquez de Coronado. -----

Concejo de Distrito de Colorado, Concejo de Distrito de Lepanto y Concejo de Distrito de Peñas Blancas. -----

**2.2. HISTORIA INSTITUCIONAL / RESEÑA BIOGRÁFICA:** El Cabildo, conocido también como Ayuntamiento, Junta o Regimiento, fue el antecesor del régimen municipal y fue instalado en los principales centros de población durante el periodo colonial, constituyéndose en el ente ejecutor de la labor pública de los gobiernos locales. -----

Estaba compuesto por ciudadanos poseedores de bienes inmuebles que estuvieran registrados como vecinos de la ciudad. En general, su elección era popular. -----

Sin embargo, en 1591, bajo el reinado de Felipe II y por necesidades fiscales, se permitió la venta pública de los oficios municipales, lo que convirtió a esta organización en una entidad elitista. -----

En Costa Rica el primer municipio establecido fue el de la villa de Bruselas en 1524, a partir de la expedición de Fernández de Córdoba al Golfo de Nicoya, sin ser muy significativa su influencia. El Cabildo de Cartago, por el contrario, tuvo mayor significado, pues se constituyó en el motor de la actividad política y social de la provincia. El Cabildo de Espíritu Santo de Esparza, ciudad fundada por los españoles en 1574, fue el segundo en importancia después de Cartago. Desapareció en 1717 y reapareció en 1810. -----

En general, entre los años de 1561 a 1812, el desarrollo municipal en la provincia de Costa Rica, con excepción de Cartago, se caracterizó por tener una vida efímera, en razón de la inestabilidad socio-política presente en este periodo. En Heredia, San José y Alajuela, los municipios tuvieron pleno desarrollo después de la promulgación de la Constitución de Cádiz en el año de 1812, la cual revitalizó el régimen municipal al establecer un sistema político descentralizado en aquellas poblaciones con más de mil habitantes. Además, abolió la venta de los cargos municipales, con lo cual se amplió la participación de los ciudadanos con representación popular. De esta forma, comenzaron a proliferar los municipios a lo largo del territorio. -----

En 1824, Braulio Carrillo abolió mediante decreto las municipalidades, trasladando sus funciones a los jefes políticos, situación que varió después de la caída de este gobierno en 1842. -----

En 1848 la Constitución cambió la territorialidad de los municipios, trasladándolas a las capitales de provincia y distrito centrales de cada cantón. Sin embargo, no es sino hasta 1882 que se logró un consenso final que prevalece hasta el presente, el cual es la existencia de las municipalidades en todos los cantones del país. -----

Las funciones y objetivos de las municipalidades fueron cambiando con el tiempo, por ejemplo, durante el periodo colonial regularon la vida urbana mediante la adjudicación de tierras, la fijación de precios, la administración de la justicia, la educación y el arreglo de caminos. Sus funciones se ampliaron, teniendo las municipalidades que colaborar con la policía de higiene, los alcaldes, la administración de los fondos, la construcción de obras de infraestructura, entre otras. -----

A partir de 1862, las ordenanzas municipales definen la estructura política y administrativa de las municipalidades, y la Ley de Elecciones les otorga una participación directa en el proceso electoral mediante la creación de las Juntas Calificadoras Parroquiales. -----

En 1969 se autoriza a las municipalidades a percibir los ingresos del impuesto territorial, y se le suprimió el cobro de otros impuestos como el del café y licores extranjeros. -----

En abril de 1970 la Asamblea Legislativa elaboró el Código Municipal por medio de la Ley 4574, que eliminó la subordinación de los municipios a los gobernadores de provincia. De esta forma, se impide la injerencia que el Gobierno Central había tenido en los asuntos municipales desde las Cortes de Cádiz. -----

El Código Municipal estableció que la política que regiría a las municipalidades era la de promover el desarrollo integral de los cantones en armonía con el desarrollo nacional, para lo cual, debería desarrollar planeamientos urbanos y de desarrollo rural, la protección de los recursos naturales, fomento del turismo y el estímulo del desarrollo agrario, industrial y comercial. -----

Este Código creó el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), institución creada para el fortalecimiento del régimen municipal a partir del financiamiento, asesoría técnica e investigación de la problemática municipal. -----

En aquellos distritos demasiado alejados del centro del cantón, como las islas ó las zonas montañosas, se eligen los Concejos Municipales de Distrito los cuales ejercen labores administrativas descentralizadas y autónomas. Éstos Concejos Municipales de Distrito son dirigidos por un Intendente, que se desempeña casi como un alcalde, y por el Concejo Municipal de Distrito, que se comporta como un Consejo Municipal y que se compone del síndico del distrito y de los cuatro concejales, al igual que cualquier Consejo de Distrito. -----

Actualmente existen ocho Concejos Municipales de Distrito a saber: Tukurrique 1969, Cervantes 1967, San Isidro de Peñas Blancas 1951, Paquera 1996, Lepanto 1989, Cóbano 1986, Monteverde 2003, Colorado 1970.

En 1977 se creó la Unión Nacional de Gobiernos Locales como una organización de integración y representación conjunta de las municipalidades. -----

**2.3. HISTORIA ARCHIVÍSTICA:** No se tiene clara la forma de cómo ingresaron al Archivo Nacional los documentos más antiguos, pero según el acuerdo N° 68 del 23 de junio de 1894, los archivos de las Secretarías debían de pasar a formar parte de los Archivos Nacionales, de lo cual se desprende que estos documentos

municipales fueron transferidos al Archivo Nacional en obediencia a dicha disposición. Las actas de los Concejos Municipales se transfirieron a las instalaciones del Archivo Nacional, debido a dos disposiciones de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, emitidas en sesiones 3-2000 del 10 de octubre de 2000 y 9-2003 del 10 de septiembre de 2003. -----

**2.4. FORMA DE INGRESO:** Transferencia. -----

-Municipalidad de Alajuela: T052-2005, fecha de ingreso 28 de octubre de 2005; T103-2006, fecha de ingreso 08 de agosto de 2006; T053-2008, fecha de ingreso 27 de octubre de 2008. -----

-Municipalidad de Alfaro Ruiz: T006-2008, fecha de ingreso 25 de enero de 2008. -----

-Municipalidad de Atenas: T075-2004, fecha de ingreso 28 de septiembre de 2004. -----

-Municipalidad de Los Chiles: T064-2004, fecha de ingreso 17 de septiembre de 2004. -----

-Municipalidad de Grecia: T081-2004, fecha de ingreso 01 de octubre de 2004. -----

-Municipalidad de Orotina: T042-2004, fecha de ingreso 12 de agosto de 2004. -----

-Municipalidad de Poás: T051-2005, fecha de ingreso 24 de octubre de 2005; T85-2014, fecha de ingreso 25 de febrero de 2016; T033-2017, fecha de ingreso 06 de abril de 2017. -----

-Municipalidad de San Carlos: T092-2004, fecha de ingreso 07 de septiembre de 2004; T006-2013, fecha de ingreso 28 de mayo de 2014. -----

-Municipalidad de San Mateo: T080-2004, fecha de ingreso 29 de septiembre de 2004. -----

-Municipalidad de San Ramón: T144-2006, fecha de ingreso 24 de julio de 2006. -----

-Municipalidad de Bagaces: T090-2004, fecha de ingreso 22 de octubre de 2004; T007-2020, fecha de ingreso 13 de febrero de 2022. -----

-Municipalidad de Nandayure: T076-2004, fecha de ingreso 28 de septiembre de 2004. -----

-Municipalidad de Nicoya: T067-2007, fecha de ingreso 18 de abril de 2007. -----

-Municipalidad de Cañas: T046-2004, fecha de ingreso 05 de agosto de 2004; T104-2006, fecha de ingreso 08 de agosto de 2006; T139-2006, fecha de ingreso 10 de noviembre de 2006. -----

-Municipalidad de Carrillo: T073-2007, fecha de ingreso 04 de mayo de 2007. -----

-Municipalidad de Santa Cruz: T055-2005, fecha de ingreso 03 de noviembre de 2005. -----

-Municipalidad de Liberia: T086-2004, fecha de ingreso 07 de octubre de 2004; T045-2017, fecha de ingreso 19 de mayo de 2017; T078-2021, fecha de ingreso 02 de noviembre de 2021; T079-2021, fecha de ingreso 02 de noviembre de 2021; T069-2022, fecha de ingreso 22 de febrero de 2022; T070-2022, fecha de ingreso 22 de febrero de 2022; T086-2022, fecha de ingreso 26 de abril de 2022; T087-2022, fecha de ingreso 26 de abril de 2022; T114, fecha de ingreso 28 de junio de 2022, T115-2022, fecha de ingreso 29 de junio de 2022. -----

-Municipalidad de La Cruz: T002-2007, fecha de ingreso 19 de enero de 2007. -----

- Municipalidad de Hojancha: T026-2005, fecha de ingreso 07 de julio de 2005; T145-2018, fecha de ingreso 27 de noviembre de 2018. -----
- Municipalidad de Tilarán: T092-2016, fecha de ingreso 12 de setiembre de 2016. -----
- Municipalidad de Alvarado: T146-2006, fecha de ingreso 14 de diciembre de 2006. -----
- Municipalidad de Cartago: T074-2006, fecha de ingreso 05 de mayo de 2006; T098-2016, fecha de ingreso 25 de octubre de 2016; T017-2020, fecha de ingreso 03 de marzo de 2020; T029-2020. Fecha de ingreso 15 de junio de 2020; T022-2021, fecha de ingreso 21 de abril de 2021; T118-2022, fecha de ingreso 30 de junio de 2022. -----
- Municipalidad de El Guarco: T037-2006, fecha de ingreso 23 de marzo de 2006. -----
- Municipalidad de Jiménez: T038-2006, fecha de ingreso 18 de abril de 2006. -----
- Municipalidad de La Unión: T022-2005, fecha de ingreso 13 de abril de 2005; T072-2022, fecha de ingreso 07 de marzo de 2022; T121-2022, fecha de ingreso 08 de julio de 2022. -----
- Municipalidad de Oreamuno: T090-2002, fecha de ingreso 06 de septiembre de 2002; T037-2003, fecha de ingreso 16 de diciembre de 2003; T041-2004, fecha de ingreso 03 de agosto de 2004; T68-2014, fecha de ingreso 20 de octubre de 2014; T079-2022, fecha de ingreso 25 de marzo de 2022. -----
- Municipalidad de Paraíso: T069-2004, fecha de ingreso 24 de septiembre de 2004. -----
- Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. JASEC. T077-2021, fecha de ingreso 28 de octubre de 2021. -----
- Municipalidad de Turrialba: T017-1997, fecha de ingreso 15 de mayo de 1997; T074-2006, fecha de ingreso 05 de mayo de 2006; 071-2007, fecha de ingreso 26 de abril de 2007. -----
- Municipalidad de Pococí: T074-2014, fecha de ingreso 29 de agosto de 2014. -----
- Municipalidad de Guácimo: T59-2004, fecha de ingreso 31 de agosto de 2004; T046-2020, fecha de ingreso 07 de setiembre de 2020. -----
- Municipalidad de Talamanca: T072-2004, fecha de ingreso 24 de septiembre de 2004; T095-2007, fecha de ingreso 18 de junio de 2007. -----
- Municipalidad de Siquirres: T095-2004, fecha de ingreso 26 de octubre de 2004; T043-2021, fecha de ingreso 18 de junio de 2021. -----
- Municipalidad de Matina: T060-2004, fecha de ingreso 25 de agosto de 2004. -----
- Municipalidad de Limón: T092-2006, fecha de ingreso 16 de mayo de 2006. -----
- Municipalidad de Sarapiquí: T002-2005, fecha de ingreso 03 de enero de 2005. -----

- Municipalidad de San Rafael: T047-2004, fecha de ingreso 18 de agosto de 2004; T105-2006, fecha de ingreso 09 de agosto de 2006; T142-2018, fecha de ingreso 16 de noviembre de 2018; T003-2021, fecha de ingreso 08 de febrero de 2021. -----
- Municipalidad de San Pablo: T061-2004, fecha de ingreso 19 de agosto de 2004. -----
- Municipalidad de Heredia: T039-2004, fecha de ingreso 14 de julio de 2004; T020-2006, fecha de ingreso 27 de marzo de 2006; T049-2006, fecha de ingreso 22 de mayo de 2006. -----
- Municipalidad de Flores: T55-2015, fecha de ingreso 10 de noviembre de 2015; T079-2017, fecha de ingreso 18 de octubre de 2017. -----
- Municipalidad de Belén: T065-1998, fecha de ingreso 20 de febrero de 1998; T119-2006, fecha de ingreso 13 de octubre de 2006. -----
- Municipalidad de Barva: T074-2004, fecha de ingreso 24 de septiembre de 2004; T003-2011, fecha de ingreso 26 de junio de 2011; T021-2016, fecha de ingreso 25 de febrero de 2016. -----
- Municipalidad de Santa Bárbara: T062-2004, fecha de ingreso 27 de agosto de 2007; T021-2016, fecha de ingreso 25 de febrero de 2016. -----
- Municipalidad de Santo Domingo: T063-2004, fecha de ingreso 01 de septiembre de 2004; T071-2005, fecha de ingreso 21 de diciembre de 2005. -----
- Municipalidad de San Isidro: T037-2020, fecha de ingreso 06 de agosto de 2020. -----
- Municipalidad de Puntarenas: T001-2012, fecha de ingreso 06 de febrero de 2012. -----
- Municipalidad de Montes de Oro: T045-2004, fecha de ingreso 04 de agosto de 2004; T014-2013, fecha de ingreso 29 de agosto de 2014. -----
- Municipalidad de Garabito: T032-2005, fecha de ingreso 03 de junio de 2005. -----
- Municipalidad de Esparza: T053-2004, fecha de ingreso 17 de agosto de 2004; T074-2017, fecha de ingreso 26 de setiembre de 2017. -----
- Municipalidad de Coto Brus: T082-2004, fecha de ingreso 22 de septiembre de 2004; T092-2021, fecha de ingreso 06 de junio de 2021. -----
- Municipalidad de Corredores: T046-2006, fecha de ingreso 11 de julio de 2006. -----
- Municipalidad de Buenos Aires: T065-2004, fecha de ingreso 21 de septiembre de 2004; T079-2007, fecha de ingreso 06 de junio de 2007; T089-2021, fecha de ingreso 01 de diciembre de 2021. -----
- Municipalidad de Aguirre: T079-2004, fecha de ingreso 30 de septiembre de 2004. -----
- Municipalidad de Parrita: T115-2016, fecha de ingreso 13 de diciembre de 2016. -----

-Municipalidad de Golfito: T075-2020, fecha de ingreso 18 de diciembre de 2020;T055-2021, fecha de ingreso 24 de agosto de 2021; T071-2021, fecha de ingreso 12 de octubre de 2021; 095-2021, fecha de ingreso 17 de diciembre de 2021. -----

-Municipalidad de Tibás: T056-2006, fecha de ingreso 28 de abril de 2004; T023-2015, fecha de ingreso 19 de mayo de 2015. -----

-Municipalidad de Pérez Zeledón: T044-2004, fecha de ingreso 13 de abril de 2004; T120-2006, fecha de ingreso 26 de octubre de 2006; T040-2008, fecha de ingreso 06 de mayo de 2008; T003-2013, fecha de ingreso 28 de mayo de 2014; T045-2014, fecha de ingreso 20 de octubre de 2014; T090-2017, fecha de ingreso 14 de diciembre de 2017; T072-2018, fecha de ingreso 28 de febrero de 2018; T079-2018, fecha de ingreso 20 de marzo de 2018; T108-2018-2018, fecha de ingreso 21 de junio de 2018; T118-2018, fecha de ingreso 05 de julio de 2018; T133-2018, fecha de ingreso 25 de setiembre de 2018; T026-2019, fecha de ingreso 25 de abril de 2019;T004-2020, fecha de ingreso 31 de enero de 2020; T005-2020, fecha de ingreso 31 de enero de 2022; T005-2021, fecha de ingreso 09 de febrero de 2021; T006-2021, fecha de ingreso 09 de febrero de 2021;T074-2022, fecha de ingreso 11 de marzo de 2022; T075-2022, fecha de ingreso 11 de marzo de 2022;T108, fecha de ingreso 24 de junio de 2022; T109-2022, fecha de ingreso 24 de junio de 2022. -----

-Municipalidad de Moravia: T067-2004, fecha de ingreso 22 de septiembre de 2004; T004-2008, fecha de ingreso 2008; T039-2008, fecha de ingreso 21 de abril de 2008; T056-2014, fecha de ingreso 27 de marzo de 2014. -----

-Municipalidad de Mora: T085-2004, fecha de ingreso 08 de octubre de 2004. -----

-Municipalidad de Montes de Oca: T54-2004, fecha de ingreso 17 de octubre de 2004; T001-2006, fecha de ingreso 12 de junio de 2006; T143-2006, fecha de ingreso 30 de noviembre de 2006; T101-2007, fecha de ingreso 23 de julio de 2007; T020-2009, fecha de ingreso 11 de febrero de 2009; T067-2010, fecha de ingreso 07 de octubre de 2010; T015-2013, fecha de ingreso 20 de octubre de 2014; T100-2014, fecha de ingreso 05 de mayo de 2015; T037-2016, fecha de ingreso 19 de abril de 2016; T064-2019, fecha de ingreso 06 de agosto de 2019; T080-2019, fecha de ingreso 12 de setiembre de 2019; T102-2019, fecha de ingreso 26 de noviembre de 2019. -----

-Municipalidad de Goicoechea: T077-2004, fecha de ingreso 29 de septiembre de 2004; T054-2008, fecha de ingreso 29 de octubre de 2008; T075-2014, fecha de ingreso 17 de noviembre de 2014;T047-2015, fecha de ingreso 08 de setiembre de 2015; T050-2015, fecha de ingreso 10 de setiembre de 2015; T054-2015, fecha de ingreso 30 de setiembre de 2015;T056-2015, fecha de ingreso 30 de octubre de 2015;T060-2015, fecha de ingreso 23 de noviembre de 2015; T062-2015, fecha de ingreso 08 de diciembre de 2015; T067-2015, fecha de ingreso 08 de diciembre de 2015; T019-2016, fecha de ingreso 29 de febrero de 2016; T025-2016, fecha de



ingreso 29 de abril de 2016;T041-2016, fecha de ingreso 15 de junio de 2016; T045-2016, fecha de ingreso 28 de junio de 2016; T036-2016, fecha de ingreso 30 de junio de 2016; T046-2016, fecha de ingreso 30 de junio de 2016;T051-2016, fecha de ingreso 06 de setiembre de 2016; T052-2016, fecha de ingreso 06 de setiembre de 2016; T058-2016, fecha de ingreso 06 de setiembre de 2016; T065-2016, fecha de ingreso 06 de setiembre de 2016; T066-2016, fecha de ingreso 06 de setiembre de 2016; T066-2016, fecha de ingreso 26 de setiembre de 2016; T084-2018, fecha de ingreso 26 de setiembre de 2016; T085-2016, fecha de ingreso 01 de noviembre de 2016; T090-2016, fecha de ingreso 01 de noviembre de 2016; T096-2016, fecha de ingreso 13 de diciembre de 2016;T095-2016, fecha de ingreso 23 de enero de 2017; T097-2027, fecha de ingreso 23 de enero de 2017; T026-2017, fecha de ingreso 19 de mayo de 2017; T100-2016, fecha de ingreso 23 de marzo de 2017; T103-2017,fecha de ingreso 23 de marzo de 2017; T108-2017, fecha de ingreso 30 de mayo de 2017; T110-2016, fecha de ingreso mayo de 2017; T049-2017, fecha de ingreso 16 de junio de 2017;T110-2016, fecha de ingreso 18 de julio de 2017; T111-2016, fecha de ingreso 18 de julio de 2017; T017-2017, fecha de ingreso 31 de julio de 2017; T017-2017, fecha de ingreso 08 de agosto de 2017; T027-2017, fecha de ingreso 08 de agosto de 2017; T067-2017, fecha de ingreso 13 de setiembre de 2017; T060-2018, fecha de ingreso 24 de enero de 2018: T068-2018, fecha de ingreso 20 de marzo de 2018; T120-2018, fecha de ingreso 12 de julio de 2018; T132-2018, fecha de ingreso 21 de setiembre de 2018;T025-2019, fecha de ingreso 24 de abril de 2019; T090-2019, fecha de ingreso 25 de setiembre de 2019;T027-2020, fecha de ingreso 01 de junio de 2020;T060-2020, fecha de ingreso 26 de octubre de 2020; T015-2021, fecha de ingreso 23 de marzo de 2021;T044-2021, fecha de ingreso 13 de julio de 2021;T080-2022, fecha de ingreso 28 de marzo de 2022; T088-2022, fecha de ingreso 29 de abril de 2022; T089-2022, fecha de ingreso 06 de mayo de 2022; T097-2022, fecha de ingreso 07 de junio de 2022; T098-2022, fecha de ingreso 14 de junio de 2022; T104-2022, fecha de ingreso 21 de junio de 2022; T107-2022, fecha de ingreso 21 de junio de 2022; T117-2022, fecha de ingreso 30 de junio de 2022. -----

-Municipalidad de Escazú: T020-2005, fecha de ingreso 31 de marzo de 2003; T053-2011, fecha de ingreso 06 de abril de 2011;T075-2017, fecha de ingreso 26 de setiembre de 2017;T075-2017, fecha de ingreso 26 de octubre de 2017; T082-2018, fecha de ingreso 12 de abril de 2018; T136-2018, fecha de ingreso 09 de octubre de 2018;T075-2019. Fecha de ingreso 26 de setiembre de 2017; T075-2021, fecha de ingreso 29 de setiembre de 2017. -----

-Municipalidad de Desamparados: T096-2004, fecha de ingreso 17 de julio de 2004; T087-2018, fecha de ingreso 20 de abril de 2018; T003-2019, fecha de ingreso 26 de noviembre de 2018. -----

-Municipalidad de Curridabat: T024-2005, fecha de ingreso 15 de abril de 2005. -----

-Municipalidad de Coronado: T023-2005, fecha de ingreso 13 de abril de 2004;T002-2017, fecha de ingreso 06 de enero de 2017; T046-2017, fecha de ingreso 31 de mayo de 2017;T101-2018, fecha de ingreso 04 de mayo de 2018. -----

-Municipalidad de Puriscal: T057-2004, fecha de ingreso 04 de agosto de 2004; T065-2007, fecha de ingreso 29 de marzo de 2007; T015-2020, fecha de ingreso 26 de febrero de 2020; T074-2020, fecha de ingreso 14 de diciembre de 2020; T078-2022, fecha de ingreso 22 de marzo de 2022. -----

-Municipalidad de Dota: T066-2004, fecha de ingreso 25 de agosto de 2004. -----

-Municipalidad de Aserrí: T132-2007, fecha de ingreso 28 de octubre de 2007. -----

-Municipalidad de Alajuelita: T072-2007, fecha de ingreso 19 de abril de 2004; T073-2017, fecha de ingreso 25 de setiembre de 2017;T109-2019, fecha de ingreso 04 de diciembre de 2019. -----

-Municipalidad de Acosta: T088-2004, fecha de ingreso 30 de septiembre de 2004. -----

-Municipalidad de Santa Ana: T046-2003, fecha de ingreso 05 de diciembre de 2003; T099-2004, fecha de ingreso 05 de agosto de 2004; T059-2010, fecha de ingreso 21 de mayo de 2010;T12-2013, fecha de ingreso 11 de marzo de 2014. T033-2021, fecha de ingreso 11 de junio de 2021. -----

-Municipalidad de Tarrazú: T043-2004, fecha de ingreso 13 de agosto de 2004;T007-2013, fecha de ingreso 18 de diciembre de 2014; T010-2015, fecha de ingreso 08 de abril de 2015; T052-2017, fecha de ingreso 23 de junio de 2017. -----

-Municipalidad de San José: T002-1995, fecha de ingreso 07 de diciembre de 1995; T043-2005, fecha de ingreso 09 de septiembre de 2005; T51-2015, fecha de ingreso 15 de octubre de 2015; T59-2015, fecha de ingreso 11 de noviembre de 2015; T59-2015, fecha de ingreso 23 de noviembre de 2015; T59-2016, fecha de ingreso 19 de febrero de 2016; T59-2015, fecha de ingreso 05 de mayo de 2016;T59-2015, fecha de ingreso 31 de agosto de 2016; T59-2015, fecha de ingreso 26 de setiembre de 2016; T082-2017, fecha de ingreso 17 de noviembre de 2017;T083-2017, fecha de ingreso 22 de noviembre de 2017; T087-2017, fecha de ingreso 13 de diciembre de 2017; T096-2018, fecha de ingreso 04 de mayo de 2018; T091-2019, fecha de ingreso 27 de setiembre de 2019; T094-2019, fecha de ingreso 25 de octubre de 2019; T095-2019, fecha de ingreso 25 de octubre de 2019; T100-2019, fecha de ingreso 25 de noviembre de 2019; T012-2020, fecha de ingreso 20 de febrero de 2020; T032-2020, fecha de ingreso 23 de julio de 2020;T033-2020, fecha de ingreso 23 de julio de 2020; T038-2020, fecha de ingreso 24 de agosto de 2020; T039-2020, fecha de ingreso 24 de agosto de 2020; T057-2020, fecha de ingreso 15 de octubre de 2020; T058-2020, fecha de ingreso 15 de octubre de 2020; T008-2021, fecha de ingreso 25 de febrero de 2021; T009-2021, fecha de ingreso 25 de febrero de 2021; T024-2021, fecha de ingreso 29 de abril de 2021; T025-2021, fecha de ingreso 29 de abril de 2021;T039-2021, fecha de ingreso 24 de junio de 2021; T040-2021, fecha de ingreso 24 de junio de 2021; T048-2021, fecha de ingreso 29 de julio de

2021; T049-2021, fecha de ingreso 29 de julio de 2021; T063-2021, fecha de ingreso 23 de setiembre de 2021; T064-2021, fecha de ingreso 23 de setiembre de 2021; 073-2021, fecha de ingreso 28 de octubre de 2021.

-Unión Nacional de gobiernos locales: T004-2016, fecha de ingreso 15 de enero de 2016. -----

### **3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.** -----

**3.1 ALCANCE Y CONTENIDO:** Reglamentos, contratos, actas, informes, correspondencia, notas, comunicaciones, oficios, comprobantes, índices, estados contables, certificaciones, presupuestos, libros, registros, patentes, libros de sufragantes, de tesorerías municipales, libros diarios, mayores, de caja, balances mensuales, denuncios, mapas y planos, tarjetas y expedientes de patentes, solicitudes y permisos de construcción, planes, proyectos, contratos de servicios, copiadores de cartas, expedientes de personal, libros contables, estudios socioeconómicos, convenios, libros de actas de defunción, libros de actas de juntas cantonales de caminos, recortes de periódicos, revistas, libros de actas de exhumación, reglamentos internos, expedientes de convenios, expedientes de juicios, expedientes de licitaciones, informes y memorias anuales de labores, contratos de servicios, índices de actas del concejo municipal. Los temas La temática más recurrentes dentro de la documentación que integra este Fondo es la relacionada con la recaudación de dinero por concepto de impuestos y servicios, matrimonios, elecciones municipales, registros de prendas, acuerdos, gastos y obras de infraestructuras comunales. -----

**3.2 VALORACIÓN, SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN:** Valor científico cultural y conservación permanente. Conservación permanente, valorado de conformidad mediante la Ley 3661 del Archivo Nacional del 10 de enero de 1966; y valor científico cultural y conservación permanente mediante la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivo del 24 de octubre de 1990. Se conocen las siguientes declaraciones de valor científico cultural y conservación permanente por parte de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos: -----

-Municipalidad de Alajuela: Informe de Selección 5-2003, en sesión 3-2003 y del Informe de Valoración Parcial 17-2005, en sesión 8-2005. -----

-Municipalidad de Orotina: Informe de Valoración Parcial 48-2009, en sesión número 18-2009 y del Informe de Valoración Parcial 44-2010, en sesión 22-2010. -----

-Municipalidad de San Carlos: Informe de Selección número 12-2003, en sesión 5-2003 y del Informe de Valoración 10-2006, en sesión 2-2006. -----

-Municipalidad de Cartago: aprobación por parte de la Comisión de Selección y Eliminación de Documentos del Informe de Valoración Parcial 27-2007, en sesión 9-2007; Informe de Valoración 34-2007, en sesión 11-2007; Informe de Valoración 11-2008, en sesión 5-2008; Informe de Valoración 1-2009, en sesión 1-2009 e Informe de Valoración Parcial 20-2010. -----

- Municipalidad de La Unión: Informe de Selección 19-2002, en sesión 9-2002 e Informe de Valoración Parcial 13-2006, en sesión 3-2006. -----
- Municipalidad de Oreamuno: Informe de Selección 14-1993, en sesión 5-93; Informe de Selección 15-2002, en sesión 7-2002; Informe de Selección 13-2003, en sesión 4-2003 y Tabla de Plazos Informe 36-2009, en sesión 21-2009. -----
- Municipalidad de Carrillo: Informe de Valoración Parcial 28-2012, en sesión 33-2012 -----
- Municipalidad de Liberia: Informe de Valoración 32-2008, en sesión 15-2008. -----
- Municipalidad de Limón: Tabla de Plazos, en sesión 3-2009 e Informe de Valoración 35-2009, en sesión 21-2009. -----
- Municipalidad de Guácimo: de Tabla de Plazos 25-2004, en sesión 9-2004. -----
- Municipalidad de Pococí: Informe de Valoración 33-2003, en sesión 2-2004. -----
- Municipalidad de San Rafael: Informe de Valoración 4-2006, en sesión 2-2006; Informe de Valoración Parcial 55-2010, tablas de plazos, sesión 03-2011. -----
- Municipalidad de Belén: Informe de Valoración 6-1994, en sesión 6-1994. -----
- Municipalidad de San Isidro: Informe de Valoración 53-2005, en sesión 17-2005. -----
- Municipalidad de Puntarenas: Informe de Valoración 20-2008, en sesión 7-2008. -----
- Municipalidad de Esparza: Informe de Valoración Parcial 52-2010, en sesión 9-2011. -----
- Municipalidad de Coto Brus: Informe de Selección 28-2000, en sesión 1-2001. -----
- Concejo distrito de Cóbano: declaración de las actas de sesiones del Concejo, en sesión 3-2000. -----
- Municipalidad de Tibás: Informe de Selección 5-98, en sesión 1-98; Informe de Valoración 31-2009, en sesión 16-2009; Informe de Valoración 42-2009, en sesión 16-2009; Informe de Valoración 55-2009, en sesión 1-2010 y el Informe de Valoración Parcial 30-2010, en sesión 14-2010. -----
- Municipalidad de Pérez Zeledón: Informe de Selección 7-2003, en sesión 3-2003; Informe de Valoración 8-2006, en sesión 3-2006; Informe de Valoración 64-2006, en sesión 19-2006; Tabla de Plazos, en sesión 37-2011; Tabla de Plazos, en sesión 4-2012; Tabla de Plazos, en sesión 6-2012; Tabla de Plazos, en sesión 17-2012. -----
- Municipalidad de Moravia: Informe de Selección, en sesión 1-1993 e Informe de Selección 31-2003, en sesión 12-2003. -----
- Municipalidad de Montes de Oca: Informe de Valoración 14-2004, en sesión 7-2004; Informe de Valoración Parcial 20-2009, en sesión 14-2009. -----
- Municipalidad de Goicoechea: Informe de Selección 36-1996, en sesión 10-1996; Informe de Selección 6-1997, en sesión 8-1997; Informe de Selección, en sesión 11-2000; Informe de Valoración 30-2007, en sesión 10-2007.

-Municipalidad de Escazú: Informe de Selección 12-1993, en sesión 4-1993; Informe de Selección 8-2012, en sesión 22-2012; Tabla de Plazos de Conservación, en sesión 16-2012. -----

-Municipalidad de Desamparados: Informe de Valoración 12-2006, en sesión 3-2006. -----

-Municipalidad de Coronado: Informe de Selección 22-2001, en sesión 5-2001; Informe de Selección 7-2002, en sesión 5-2002. -----

-Municipalidad de Alajuelita: Informe de Valoración 36-2005, en sesión 12-2005. -----

-Municipalidad de San José: Informe de Selección 30-1994, en sesión 8-1994; Informe de Valoración 41-2011, en sesión 42-2011; Informe de Valoración 51-2011, en sesión 6-2012; Informe de Valoración 29-2012, en sesión 32-2012; Tabla de Plazos de Conservación, en sesión 8-2012; Tabla de Plazos de Conservación, en sesión 12-2012; Tabla de Plazos de Conservación, en sesión 17-2012. -----

A partir del año 2014, la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED), ha emitido declaratorias generales con valor científico cultural para las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense; de manera especial a través de la Resolución CNSED-02-2020 (publicada en Alcance 317 a la Gaceta N°284 del 2 de diciembre de 2020) emitió la declaratoria general de documentos con valor científico cultural en todas las instituciones del Sector Municipal. -----

**3.3 NUEVOS INGRESOS:** Fondo abierto -----

**3.4 ORGANIZACIÓN:** -----

### CUADRO DE CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO

#### FONDO PÚBLICO

#### GOBIERNOS LOCALES

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Federación de Municipalidades (FEDEMUR)		Presidencia Ejecutiva (PREJEC)		-Documentos Audiovisuales (DAUD)
Municipal (MU)				-Actas (ACT) -Correspondencia (COR)
Municipalidad de Abangares (MUABAN)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
	Concejo Municipal de Distrito de Colorado (CONMUCOL)			-Actas (ACT)
Municipalidad de Acosta (MUACOS)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Aguirre (MUAGUI)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Alajuela (MUAL)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT) -Expedientes de Actas (EXPACT)
		Junta Administrativa de los Servicios Eléctricos (JTADMSELEC)		-Actas (ACT) -Registro generales de prendas (REGPRE)
Municipalidad de Alajuelita (MUALITA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Municipalidad de Alfaro Ruiz (MUALRU)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Alvarado (MUALVA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Aserrí (MUASER)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT) -Correspondencia (COR)
Municipalidad de Atenas (MUATEN)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT) -Correspondencia (COR)
Municipalidad de Bagaces (MUBAGA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Barva (MUBARV)				

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Belén (MUBEL)				-Correspondencia (COR)
Municipalidad de Buenos Aires (MUBSAS)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Cañas (MUCAÑA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Cartago (MUCA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Carrillo (MUCARRI)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Junta de Caminos Vecinales (JTACAVE)		-Actas (ACT)



FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Municipalidad de Corredores (MUCORRE)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Coto Brus (MUCOBRU)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Curridabat (MUCURRI)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Desamparados (MUDESAM)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Dota (MUDOTA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Municipalidad de El Guarco (MUGUAR)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Escazú (MUES)				-Correspondencia (COR) -Mortuales (MOR) -Protocolos de instrumentos públicos (PROTOINP) -Libros de terminaciones verbales (LITEVER) -Expedientes de causas judiciales (EXPCAJU)
Municipalidad de Esparza (MUESPA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Flores (MUFLOR)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Garabito (MUGARA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Municipalidad de Goicoechea (MUGOICO)				-Actas (ACT) -Departamento de Patentes (DEPPAT) Tarjetas de Patentes (TPATEN)
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Contabilidad (DEPCONTA)		-Libros de contabilidad (LCONTA)
Municipalidad de Golfito (MUGOLFI)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Alcaldía Municipal (AMU)		-Expedientes de proyectos (EXPPROY)
		Departamento de Contabilidad (DEPCONTA)		-Presupuestos (PRESU)
				-Libro Mayor de Egresos (LMAYEGR)
				-Libro Mayor de Ingresos y Egresos (LMAYINEG).
				- Libros de Diario (LDIA)
Municipalidad de Grecia (MUGRE)				

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Guácimo (MUGUA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Guatuso (MUGUATU)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Heredia (MUHE)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Hojancha (MUHOJA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Jiménez (MUJIM)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Municipalidad de La Cruz (MULCRU)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de La Unión (MUNIO)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de León Cortés (MULECO)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Liberia (MULIB)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Departamento de Construcciones (DEPCONST)		-Solicitud de permiso de construcción (SOLPERM) -Mapas y planos (MYP)
Municipalidad de Limón (MULI)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Municipalidad de Los Chiles (MULCHI)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Matina (MUMATI)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Montes de Oca (MUMOCA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Alcaldía Municipal (AMU)		-Correspondencia (COR)
Municipalidad de Montes de Oro (MUMORO)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Mora (MUMORA)				

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Moravia (MUMRV)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Departamento de Contabilidad (DEPCONTA)		-Libros de contabilidad (LCONTA)
Municipalidad de Nandayure (MUNANDA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Naranjo (MUNARA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Nicoya (MUNICO)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Municipalidad de Oreamuno (MUOREA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Orotina (MUOROT)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Osa (MUOSA)				
Municipalidad de Palmares (MUPALM)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Paraíso (MUPARA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Contabilidad (CONT)		-Libros contables (LCONT)
		Tesorería (TSO)		
Municipalidad de Parrita (MUPARRI)				



FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Pérez Zeledón (MUPEZE)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Departamento de Contabilidad (DEPCONTA)		-Libro Mayor de Intervención (LMAYINTER) -Libro Diario General (LDIA) -Libro Mayor de Ingresos (LMAYINGR) -Libro Mayor de Egresos (LMAYEGR)
	Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas (CONMUPBL)			-Actas (ACT)
Municipalidad de Poás (MUPOAS)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Pococí (MUPOCO)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Municipalidad de Puntarenas (MUPU)				
		Tesorería Municipal (TESOMU)		
	Concejo Municipal del Distrito de Lepanto (CONMULEP)			-Actas (ACT)
Municipalidad de Puriscal (MUPURIS)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
				-Libro Mayor de Egresos (LMAYEGR)
				-Libro Mayor de Ingresos (LMAYINGR)
				-Libro Mayor de Ingresos y Egresos (LMAYINEG)
				-Libro Diario General (LDIA)
				-Libro Mayor (LMAY)
				-Libro de Presupuesto (PRESU)
				-Libro Partidas Específicas (LPARES)
				-Libro Comprobantes de Diario (LCODIA)
		Junta de Caminos		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
		Vecinales (JTACAVE)		
Municipalidad de San Carlos (MUSCAR)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de San Isidro (MUSI)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Departamento de Contabilidad (DEPCONTA)		-Libros de contabilidad (LCONTA) -Libro de Diario (LDIA) -Libro Mayor de Recaudación (LMAYRECAU) -Libro Mayor de Ingresos (LMAYINGR)
		Junta de Caminos Vecinales (JTACAVE)		-Libros de Diario (LDIA)
Municipalidad de San José (MSJ)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Correspondencia (COR) -Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
				-Censo Municipal Electoral 1904 (CENMUELEC)
				Informes de labores (INFOLABO)
				Libro Diario General (LDIA)
				Libros Mayores (LMAY)
				Expedientes de personal (EXPPER)
				Expedientes de causas judiciales (EXPCAJU)
				Mapas y planos (MYP)
				Expedientes de acuerdos (EXPACU)
				Fotografías (FO)
			Departamento de Comunicación (DCOMU)	Recortes de Periódico (RP)
				Revista Cúspide (REVI)
				Memorias (MEMO)
			Departamento de Contabilidad (DEPCONTA)	Libro Diario General (LDIA)
				Libros Mayores (LMAY)
			Departamento de Mantenimiento y Construcción de Obras y Estudios	Mapas y planos (MYP)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
			Básicos (DEPMANTE)	
			Sección de Permisos de Construcción (SECPERM)	Expediente de permiso de construcción (EXPPERM)
			Sección de Documentación y Trámite (SECDOC)	Expedientes de personal (EXPPER)
Municipalidad de San Mateo (MUSMT)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de San Pablo (MUSPAB)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de San Rafael (MUSR)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Junta de Caminos Vecinales (JTACAVE)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
		Departamento de Contabilidad (DEPCONTA)		-Registro de Patentes (REGPAT) -Registro de Prendas (REGPRE)
Municipalidad de San Ramón (MUSRM)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Santa Ana (MUSANA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Santa Bárbara (MUSBAR)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Santa Cruz (MUSCRU)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Municipalidad de Santo Domingo (MUSDOM)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
		Departamento de Contabilidad (DEPCONTA)		-Libro Mayor de Recaudación (LMAYREC) -Libros de Diario (LDIA) -Libros Mayores (LMAY)
		Junta de Caminos Vecinales (JTACAVE)		-Libros de Diario (LDIA)
Municipalidad de Sarapiquí (MUSARA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Siquirres (MUSIQ)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Talamanca (MUTALA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
Municipalidad de Tarrazú (MUTARRA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Tibás (MUTIBAS)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Tilarán (MUNITILA)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Turrialba (MUTURRI)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Turrubares (MUTURRU)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Upala (MUPAL)				



FONDO NIVEL I	FONDO NIVEL II	SUBFONDO I	SUBFONDO II	SERIE
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Valverde Vega (MUVAVE)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)
Municipalidad de Vásquez de Coronado (MUVACO)				
		Concejo Municipal (CONMU)		-Actas (ACT)

**4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN.** -----

**4.1 CONDICIONES DE ACCESO:** Libre -----

**4.2. CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN:** Mediante fotocopia o digitalización, de acuerdo con el estado de conservación de los documentos, según resolución dictada por la Dirección General del Archivo Nacional DG-02-2018 del 18 de abril de 2018 y lo dispuesto en el Reglamento Ejecutivo a la Ley 7202, Decreto Ejecutivo 40554-C de 29 de junio de 2017. -----

**4.3. LENGUA / ESCRITURA (S) DE LOS DOCUMENTOS:** Español -----

**4.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS:** Buen estado de conservación. -----

**4.5. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN:** Base de datos, ficheros, inventarios. -----

**5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.** -----

**5.1. EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES:** En la Dirección General del Archivo Nacional de Costa Rica -----

**5.3. UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:** En fondos como Fomento, Congreso, Colonial, Hacienda, Gobernación y en las Colecciones de Mapas y Planos y Fotografías. **Fondos:** Congreso o Asamblea Legislativa, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Recursos

Naturales Energía y Minas, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Secretaría de Fomento, Secretaría de Policía, Contraloría General de la República, Corte Suprema de Justicia, Judicial, Juzgados y Alcaldías, Northern Railway Company, Dirección General del Archivo nacional, Dirección General de Estadística y Censos, Dirección General de tributación Directa; Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, Servicio nacional de Electricidad, Presidencia, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

**Colecciones:** Cartago, Guatemala, Complementario Colonial, Federal, protocolos coloniales, Protocolos Lara y Chamorro, Protocolos Notariales, Afiches; Artículos de prensa y periódicos, Documentos audiovisuales, Documentos Sonoros, Memorias, fotografías, Mapas y Planos; Materiales Divulgativos Pequeño Formato (MADIPEF). -----

**5.4. NOTA DE PUBLICACIONES:** -----

-Memoria de la Municipalidad de Grecia (1966-1970), Colección de Memorias, signatura 000587.-----

-Memoria de la Municipalidad de Turrialba (1966-1970), Colección de Memorias, signatura 588. -----

-Memoria de la Municipalidad de Pérez Zeledón (2000), Colección de Memorias, signatura 589.-----

-Memoria de la Municipalidad de Desamparados (1994-1998), Colección de Memorias, signatura 959.-----

-Memoria de la Municipalidad de Desamparados (2004-2005), Colección de Memorias, signatura 960.-----

-Memoria sobre Informe de Labores presentado por el Alcalde Municipal de Oreamuno (2005-2007), Colección de Memorias, signatura 961. -----

-Memoria de la Municipalidad de Oreamuno (2005), Colección de Memorias, signatura 962.-----

-Memoria de la Dirección Financiera de la Municipalidad de San José (1992-1993), Colección de Memorias, signatura 963. -----

-Memoria sobre Informe de Labores presentado por el Alcalde Municipal de San José (2001-2002), Colección de Memorias, signatura 964. -----

-Memoria de la Municipalidad de San Rafael de Heredia (2004-2005), Colección de Memorias, signatura 965. -

-Memoria de la Municipalidad de Santa Ana (1982-1986), Colección de Memorias, signatura 966.-----

-Exposición "Anexión del Partido de Nicoya", julio 1985: -----

Municipal signatura 62, folio18. -----

Municipal signatura 141, folios 2-3v. -----

-Exposición "164 aniversario de la Independencia Nacional", septiembre 1985: -----

Municipal signatura 67, folios 48v-49v. -----

Municipal signatura 485, folios 10v-106. -----

Municipal signatura 841, folios 82bis-85. -----

-Exposición "La Independencia de Costa Rica del Gobierno Español", octubre-noviembre 1985:-----

Municipal signatura 104, folios 24-25. -----

Municipal signatura 841, folios 125v-126v. -----

-Exposición "Santo Domingo: Facetas de un pasado", septiembre 1986: -----

Municipal signatura 227, folio 53. -----

Municipal signatura 312, folios 52-53. -----

Municipal signatura 322, folio 10. -----

Municipal signatura 343, folio 50. -----

Municipal signatura 416, folio 57. -----

-Exposición "Próceres de nuestra Patria", octubre-noviembre 1986: -----

Municipal signatura 841, folios 126v-127v. -----

-Exposición "Mayo cultural 87", mayo 1987: -----

Municipal signatura 144, folios 9; 11-17. -----

Municipal signatura 226, folios 7v-8. -----

Municipal signatura 902, folios 1-9. -----

-Exposición "Aserrí: de cacicazgo a ciudad", agosto 1988: -----

Municipal signatura 274, folios 6v-7. -----

Municipal signatura 290, folios 4v-5. -----

Municipal signatura 607, folio 34v. -----

Municipal signatura 895, folios 1v-2. -----

Municipal signatura 4973, folio 9. -----

-Exposición "Centenario de la Parroquia de San Joaquín de Flores: documentos e imágenes 1888-1988",  
diciembre 1988. -----

Municipal signatura 1626, folios 23-25. -----

-Exposición "Costa Rica: democracia y civilismo", 1990: -----

Municipal signatura 841, folio 485. -----

-Exposición "Pinceladas del traje, el teatro y el baile costarricense", septiembre 1990: -----

Municipal signatura 336, folio 157. -----

-Exposición "170 años de independencia", septiembre 1991: -----

Municipal signatura 67, folios 48v-49v. -----

Municipal signatura 485, folios 104v-106. -----

Municipal signatura 841, folios 126v-127f; 82bis-85. -----

- Alvarado Quesada Franklin J. y Méndez Mora Vinicio. *Juan Rafael Mora: el hombre y el gobernante*. Exposición documental del Archivo Nacional de Costa Rica, San José: Junta Administrativa del Archivo Nacional, 2014. ----
- Benavides Barquero, Manuel de Jesús. *El proceso de Independencia de las provincias del Reino de Guatemala (1786-1824)*. San José, Manuel de Jesús Benavides Barquero, 2021. -----
- Fernández Molina, José Antonio. “*Los treinta y un meses, contextos y procesos en la agregación del Partido de Nicoya a Costa Rica*”. En: Revista del Archivo Nacional, volumen LXXIX, San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 2015.; pp. 133-172. -----
- Imprenta Nacional. *Memoria documental del bicentenario de la Independencia de Costa Rica 1821-2021*. San José, C.R., 2021. -----
- Obregón Quesada, Clotilde. *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica, 1808-1998*. San José, C.R.: Editorial Universidad de Costa Rica, 2000. -----
- Rosales Chacón, Ligia María. *Después de los mitos, la leyenda: Rafael Chaves Torres (1834-1907)*. San José, C. R. Editorial Alma Mater, 2019. -----
- Sibaja Luis Fernando y Zelaya, Chester. *Nicoya: su pasada colonial y su anexión o agregación a Costa Rica*. San José, C.R.: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2015. -----
- Solano Muñoz, Edgar. *Anexión, incorporación, agregación, integración, adhesión o qué: a propósito del próximo bicentenario*. Universidad de Costa Rica, Sede Guanacaste. Comisión Regional del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. San José, C.R.: editorial Nuevas Perspectivas, 2022 -----

**6. ÁREA DE NOTAS:** -----

**6.1 NOTAS:** La información brindada de los documentos corresponde hasta el 08 de julio del 2022.-----

**7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN.** -----

**7.1. NOTA DEL ARCHIVERO:** Descripción entrada descriptiva elaborada por Mariano Sánchez Solano, profesional del Departamento Archivo Histórico. Actualizada por Franklin José Alvarado Quesada, profesional del Departamento Archivo Histórico. -----

Se consultaron las siguientes fuentes: -----

Fuentes consultadas: Base de datos ARC, ficheros, inventarios y catálogos de exposiciones de la Sala de Consulta del Departamento Archivo Histórico, Registro General de Transferencias y los expedientes de transferencias y de selección del Departamento Servicios Archivísticos Externos; registro electrónico de transferencias del Departamento Archivo Histórico 2013-2022. -----

**7.2. REGLAS O NORMAS:** -----

- Consejo Internacional de Archivos. ISAD (G) (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Madrid, Subdirección de los Archivos Estatales. -----

- Dirección General del Archivo Nacional (2010). *Aplicación de la Norma Internacional de Descripción ISAD (G) en el Archivo Nacional*. Actualizada en mayo de 2011. -----

**7.3 FECHA (S) DE LA (S) DESCRIPCIÓN (ES):** Agosto 2012. Revisada y aprobada por la Comisión de Descripción del Archivo Nacional, sesión 02-2013 de 26-02-2013; 2022-10-06. Revisada, actualizada y aprobada por la Comisión de Descripción del Archivo Nacional, sesión 6-2022. -----

**ACUERDO 4.2** Comisionar al señor Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento Archivo Histórico, para que traslade a la Unidad de Acceso y Reproducción de Documentos y al sitio web institucional, la entrada descriptiva a nivel de fondo Municipal. **ACUERDO FIRME** -----

Se deja constancia que la señora Evelyn Aguilar Sandí y la señorita Sofía Irola Rojas, ingresan a la sesión a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos.-----

**ARTÍCULO 5.** Lectura, revisión de correo electrónico sobre la presencialidad y grabación de sesiones de los órganos colegiados. -----

El señor Javier Gómez Jiménez hace mención a los correos enviados el 29 de setiembre sobre la presencialidad para sesionar y la obligatoriedad de grabar las sesiones en los órganos colegiados a partir de noviembre 2022, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez subdirectora general y el señor Javier Gómez Jiménez, jefe DAH. Además hace referencia a la consulta y respuesta obtenida de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica sobre la Comisión de Descripción: -----

*La Comisión de Descripción es un órgano colegiado con base legal, artículos 47 y 48 del Reglamento de Organización y Servicios del AN, en principio debe sesionar de manera presencial, no obstante si existe algún impedimento para ello (enfermedad o impedimento físico de algún miembro para asistir a las sesiones, por citar solo un ejemplo), pueden sesionar de manera excepcional en forma virtual, dejando constancia en el acta respectiva de esa excepción.* -----

Ante lo expuesto, las personas miembros de la Comisión, comentan que no existen recursos apropiados para sesionar de forma presencial y grabar la sesión, por lo que si tiene que buscar un mecanismo apropiado para cumplir con la Ley para mejorar el proceso de control presupuestario, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la administración pública, la cual específicamente en el artículo 56 indica lo siguiente: *"Artículo 56- 1) Las sesiones de los órganos colegiados deberán grabarse en audio y video y ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar que se realice la grabación de la sesión y constituirá falta grave el no hacerlo"* -----

